

LABOCAR Tarapacá:

Carabineros aplica "la ciencia" contra la delincuencia

Isabel Frías
 Periodista UC

En medio de unas modernas oficinas en pleno centro de la ciudad y tras concluir el mes aniversario del equipo especializado que encabeza, recibe a El Longino el jefe del Laboratorio de Criminalística de Carabineros de Iquique, el teniente coronel Cristian Candia León.

Lo hace acompañado del teniente David Sepúlveda, jefe del Laboratorio de Balística Forense, quien es uno de los otros tres funcionarios que integran una dotación de oficiales marcada por la paridad de género.

Según nos parten relatando, los otros dos carabineros de este cuadro de oficiales del Laboratorio en realidad corresponden a dos mujeres que están en otras tareas durante la jornada: mientras, la capitán Karina Riquelme está haciendo uso de su feriado o descanso legal, la teniente Paula Cabezas -al momento de esta entrevista- se encontraba ejecutando un procedimiento policial en la Primera Comisaría de Iquique. La proporción entre varones y mujeres no responde a ningún

cálculo previo por introducir el concepto de paridad en esta institución, "para nada, porque la mujer está incorporada en nuestra institución desde hace tiempo al 100%", sostiene con plena convicción el Comandante a Cargo de la LABOCAR Regional: "podemos decir con orgullo que en Carabineros ya no se hace distinción de género porque acá se llega por las competencias que tenga la persona; de hecho, en todas los niveles incluyendo al estamento de profesionales especializados, en esta región contamos con una presencia femenina importantísima", puntualiza el Comandante Candia León.

PERITAJES DECISIVOS

Con ese número de personas la institución cubre todo el trabajo de la policía uniformada en Tarapacá, tanto para las operaciones propias del accionar preventivo como a las tareas que los Tribunales de Justicia les encomienda en el marco de la investigación penal y que se realiza de manera casi imperceptible al ojo público: "La labor que nosotros desarrollamos en estas dependencias,

en nuestros diferentes laboratorios, es esencialmente una labor silenciosa y somos quienes aportamos a la función que ellos realizan de manera científica". Ese concepto parte primero ejecutándose en cada uno de los sitios de suceso (SS) donde se haya verificado algún delito y -luego- en los peritajes de sus laboratorios, según haya sido el procedimiento operativo ejecutado.

A partir de esta pesquisa de evidencias criminales en el lugar donde se hayan producidos los hechos, posteriormente el equipo de LABOCAR analiza ese material y elabora sus informes periciales que serán puestos a disposición de los jueces. "En base a esos antecedentes científicos finalmente se condenará o absolverá a una persona imputada de un delito", resume el teniente coronel Candia.

El uniformado continúa detallando cada uno de esos laboratorios especializados, donde uno de gran notoriedad ha sido el Laboratorio de Balística, el cual está subdividido a su vez en un área de Armeros y otra aplicado a la Balística Forense. Esta unidad de trabajo refleja muy bien la esencia de la labor policial por cuanto los diferentes laboratorios de Labocar deben complementarse unos con otros en un procedimiento policial.

"Tomemos un procedimiento donde haya habido con disparos para ejemplificar mejor

el concepto de esta unidad. Ahí, en esa situación, existirá no solo armas de fuego involucradas por supuesto sino también una persona lesionada o herida y ya se tendrá un trabajo de campo donde los funcionarios y los peritos deberán buscar el arma de fuego que fue utilizada, así como gestionar la recolección de las vainas o casquillos que quedaron en el sitio del suceso. En ese ejemplo, entrarán nuestros primeros peritos que hacen las pericias de Fotografía Forense, la que se complementa con la Planimetría Forense donde un perito levantará las medidas para después recrearlas; luego, entra el perito armero artificio que determina qué tipo de arma estuvo involucrada y más tarde o en paralelo hace su trabajo el laboratorio de Química Forense que es el encargado de establecer si la persona herida o lesionada presenta trazas metálicas compatibles con un proceso de disparo, en tanto el Laboratorio de Biología buscará algún elemento biológico que aporte también antecedentes científicos de los hechos y que pueden ser restos de sangre o cualquier fluido orgánico".

EL PLUS DE LA INFORMÁTICA FORENSE

En otras palabras y a modo de resumen, no basta con que hayan denuncias y hechos criminales, sino que

Carabineros debe reunir evidencias, y es en estos laboratorios donde "se comprueba científicamente de allí hubo tanto un disparo con arma de fuego como una acción penal donde resultó herida o lesionada una persona determinada", precisa Cristian Candia.

Qué ocurre entonces si quien hizo el disparo de este ejemplo no aparece identificado en las Bases de Datos que existen en Chile?, le consultamos al Teniente Coronel y este se encarga de clarificar para los lectores de El Longino los recursos disponibles para enfrentar una situación como esta, cada vez más común en Tarapacá tratándose de hechos delictuales: "El LABOCAR de Tarapacá cuenta con un Laboratorio de Dactiloscopia que trabaja con las identificaciones de las personas involucradas en cualquier sitio del suceso; lo primero que hacen esos peritos es identificar a las personas involucradas en los procedimientos operativos del personal de Carabineros, ya sea que se trata de una persona que está filiada en nuestro país o es extranjera. Y si una persona equis no está filiada lisa y llanamente en ninguna Base de Datos conocida, nosotros tenemos un departamento de Documentología Forense que verifica la autenticidad de cualquier documentación (sea billetes, cheques, escritura, firmas, etc.). Dentro de este abanico de recursos también está el

Este equipo hace su trabajo en completo silencio y total invisibilidad. El Longino conoció la tarea diaria de estos 24 funcionarios civiles y uniformados, que son decisivos en las investigaciones criminales desarrolladas por el aparato de Justicia.



Fecha: 12-07-2024
 Medio: El Longino
 Supl.: El Longino
 Tipo: Noticia general
 Título: Carabineros aplica "la ciencia" contra la delincuencia

Pág.: 11
 Cm2: 748,0
 VPE: \$ 449.535

Tiraje: 3.600
 Lectoría: 10.800
 Favorabilidad: No Definida



que estamos comentando y desmenuzando para su análisis, se incorpora a la investigación los teléfonos celulares y acá los peritos se preocupan de vaciar los datos de esos equipos móviles que permitirán rastrear las últimas llamadas que se realizaron desde el aparato; se ve si existe alguna grabación, foto, video o cualquier registro que pueda sumar antecedentes. Lo mismo ocurre si hay algún computador involucrado".

Y, como la región de Tarapacá es una zona caracterizada por mucha población flotante asociada al comercio local e internacional por efecto de la actividad portuaria y de zona franca, LABOCAR posee una dotación de peritos en su Laboratorio de Propiedad Intelectual ya que, como se sabe, "la transacción comercial de diferentes prendas, vestimenta, artículos, productos o juguetes en determinadas fechas o festividades debe determinarse si esos elementos son realmente auténticos y no vayan a trasgredir las leyes de royalty ni tampoco vayan eventualmente a causar un daño a la población". En esa línea, así como se trabaja tras órdenes emanadas por algún Tribunal o fiscal del Ministerio Público, esta repartición interna de Carabineros se vincula directamente con el Servicio de Aduanas y esta repartición se apoya de un ente técnico para resguardar el apego a la Propiedad Intelectual e Industrial de las especies.



MÁS PREVENCIÓN

En una larga y grata conversación, el Comandante Candia León nos explica también que la historia de este equipo surgió en el año 1989, cuando la institución conformó un selecto grupo de científicos y peritos que han dado vida inintermitente a estos Laboratorios de Criminalística de Carabineros en atención a la creciente complejidad de los acontecimientos o delitos, "sumado al levantamiento de evidencias y análisis de estas como medios probatorios que requerirían la justicia para ejecutar sus fallos".

Como bien precisan los reglamentos internos de la institución, el trabajo de la Sección Criminalística va siempre "desde lo general a lo particular y desde lo particular al detalle, para su posterior análisis de laboratorio y evacuación de informes técnicos", donde el protagonismo del personal juega otro rol muy relevante: Si hubiese que adjetivar a estos profesionales, sin duda que sería el rigor científico que deben aplicar en sus numerosas tareas, como también y una calidad profesional certificada.

El Comandante Candia insiste en enfatizar el tema de las altas competencias que se requieren para integrar cualquier LABOCAR, "porque nosotros ocupamos una metodología que se sustenta en criterio estrictamente científico; por tanto, tenemos que contar esa gente.

Así se explican los muchos números que tienen para exhibir

y de los cuales sentirse orgullosos: Durante el primer semestre de este año, estos Laboratorios criminalísticos ya han periciado más de 3.000 evidencias, cifra que representa un récord si se compara con las 4.400 que se procesaron durante todo el 2023.

Hay más evidencias porque en este año ha habido más delitos? No necesariamente y el Teniente Coronel lo pone en el contexto interpretativo correcto: "Si bien los delitos han aumentado en nuestra región durante 2024, en relación a la cantidad y a la gravedad, lo importante es la efectividad que está teniendo Carabineros en las labores de prevención y en las detenciones, lo cual eso va a significar que en nuestros procedimientos se produzcan más incautaciones y toda nuestra cadena de trabajo se ha incrementado lo cual es muy positiva", afirma el alto oficial.

Y añade, Candia León satisfecho de los logros alcanzados por Carabineros de Tarapacá: "A mayor seguridad siempre va existir mayor detención de personas involucradas en éstos" y, por tanto, "nuestro LABOCAR tendrá mayor número de pericias, informes y procedimientos que tenemos que entregar al Ministerio Público para que -en definitiva- la detención que ejecuta el Carabinero se transforme en una detención eficaz para que esa persona sea posteriormente condenada por los tribunales competentes", dice al cierre de nuestra conversación.

